

14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

**DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DE LA FEDERACIÓN”.**

Compañeras de la mesa directiva, compañeras, compañeros diputados, amigas y amigos todos. Estamos a unos días de recibir como lo marca la Constitución del Estado, el Presupuesto de Egresos para el 2024, y es importante que informemos al pueblo lo que esto significa. A cinco años de haber iniciado la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la economía mexicana muestra un desempeño positivo. El presupuesto de egresos de la Federación 2024, asciende a 9 billones 66 mil 45 millones 800 mil pesos. A Chiapas y a los chiapanecos nos va ir muy bien, no tengo duda. El presupuesto aprobado fue mayor que el de 2023, en términos reales del 4.2%. Con estos recursos se continuará brindando apoyo a los grupos vulnerables históricamente excluidos a través de los programas sociales. Además, se fortalecerá en los proyectos de infraestructura prioritarios y la recuperación de la soberanía energética y alimentaria. El Gobierno de México, ha logrado un manejo eficiente del gasto público y como consecuencia, se ha mejorado el bienestar de la sociedad y se ha promovido el crecimiento económico bajo los principios de eficacia, austeridad y combate a la corrupción. Pasaremos a la historia como un gobierno que cambió el rumbo del país y logró reducir los índices de pobreza. La cuarta transformación ha reducido las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Seguiremos haciendo más con menos. Hoy, hoy compañeras y compañeros diputados, la paridad de género es una realidad. Se prevé, que para 2024 un presupuesto destinado “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, será de 419 mil 434 millones 147 mil 380 pesos; es decir, hay un incremento de 71 millones 738 mil 45 pesos, lo que representa un aumento de 14.9% en términos reales, en

comparación con lo aprobado para este año. Es así que, los recursos destinados a la política de igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia contra las mujeres son progresivos, demostrando el compromiso firme del Gobierno Federal para garantizar los derechos para todas y todos. Los recursos previstos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres tienen como objetivo un cambio estructural con perspectiva de justicia social y de género. Para 2024, se prevé un presupuesto de 624 mil 988 millones 107 mil 770 pesos, para los recursos que serán de Atención a Grupos Vulnerables, es decir, 134 mil 499 millones 725 mil 142 pesos, más que en 2023, lo que representa un 21.60% en términos reales, en comparación con lo aprobado para este año. Son cifras, sin duda y que son cifras, y a veces las cifras y los números no nos agradan, pero, en mi compromiso, en mi responsabilidad como integrante del movimiento de regeneración nacional, y creo que ese es la responsabilidad de las y los legisladores, tenemos que citar estas cifras para demostrar al pueblo de Chiapas, que el gobierno que encabeza el presidente López Obrador, ha sido, es y será un gobierno eficiente. Las personas adultas mayores, con discapacidad, indígenas y afro-mexicanas y las niñas y niños y jóvenes, ahora son sujetos de derecho y no de escarnio gubernamental, tal como sucedía en administraciones pasadas. La inversión que ha realizado en esta administración el presidente López Obrador, para el bienestar de las personas es histórica; nunca, un gobierno se había preocupado por mejorar la situación social y económica de los sectores más vulnerables de la población, al contrario, su política sólo concentró la riqueza en unos cuantos. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, prevé un presupuesto para el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, de 465 mil 48 millones 652 mil pesos, lo que equivale a un aumento en términos reales de 30.78%, es decir, ahora habrá más de 125 mil 700 millones 296 mil 223 pesos, adicionales a lo que fue el presupuesto de 2023. Esto permitirá que la pensión para las y los adultos mayores aumente 25%, para situarse el próximo año, en 6 mil pesos bimestrales. Ahora, ahora compañeras y compañeros diputados, 70% de los hogares mexicanos son beneficiarios de los Programas para el Bienestar que implementó Andrés Manuel López Obrador, han mejorado sus condiciones de vida y han recibido el impulso que les hacía falta para transformar su realidad. Extinción del Fideicomiso de Desastres

Naturales que tanto ha sido cuestionado. El 6 de noviembre de 2020, como ustedes recordarán, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones para la extinción de 109 fondos y fideicomisos públicos, entre ellos el fideicomiso Fondo de Desastres Naturales, FONDEN. El mecanismo que sustituye al Fideicomiso FONDEN y sus revolventes, es el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Coordinación Nacional, su objetivo es fortalecer la gestión integral de riesgos. Una vez extinguido el fideicomiso FONDEN, los recursos para la mitigación y atención de emergencias y daños ocasionados por fenómenos naturales se encuentran previstos en el programa presupuestario, Fondo de Desastres Naturales en el Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación. Los recursos del programa FONDEN, son administrados por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ya no son aquellos fondos que fueron sustraídos para enriquecerse a las administraciones anteriores, que todas y todos sabemos a donde fueron a parar millones de pesos, que eran destinados o que deberían haber sido destinados a aquellas familias que fueron objeto de un desastre natural. Sin embargo, hoy, estos recursos son transferidos a las dependencias y entidades federales y estatales que requieren realizar acciones para la atención de los daños ocasionados por desastres naturales. El presupuesto, contiene para el ejercicio fiscal otros recursos para desastres naturales, se tienen previstos, como lo ha dicho López Obrador, recursos destinados a la atención y prevención de desastres naturales por 18 mil 403.8 millones de pesos, monto superior en 875 millones de pesos, respecto al aprobado para 2023, lo que implica que los recursos que se mantienen firmes, constantes, en términos reales para todo lo que sean desastres naturales. Y qué decir del Presupuesto del Poder Judicial de la Federación, la cuarta transformación reafirma su compromiso para distribuir de forma equilibrada y responsable los recursos públicos y vuelve a dejar claro, que no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre. No puede haber un Poder Judicial opulento mientras que haya un pueblo necesitado. Para 2024, se prevé un presupuesto de 78 mil 327 millones 278 mil 245 pesos para el Poder Judicial de la

Federación, lo que equivale a un aumento nominal de 782 millones 787 mil 119 pesos, respecto a lo aprobado para este año, sí, en términos reales una reducción de 3.61 por ciento, pero el presupuesto previsto para el Poder Judicial de la Federación responde, sí a la necesidad de asegurar que sus integrantes se ajusten al principio de austeridad republicana y dejen de hacer mal uso de los recursos públicos en beneficio de un pequeño grupo. De conformidad con la información pública disponible, el Poder Judicial de la Federación ha recibido aumentos considerables en su presupuesto en los últimos años, lo que ha aprovechado para construir fideicomisos opacos con la finalidad de solventar prestaciones extraordinarias y absurdas que no existen en los otros dos Poderes del Estado. Mañosamente cada año el Poder Judicial de la Federación solicita más recursos que los que ejerció en el año inmediato anterior. Prueba de ello es que, en los últimos tres sexenios ha gastado menos de lo que esta Cámara, o de que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión les ha aprobado. Los subejercicios observados entre 2007 y 2023 ascienden, en el Poder Judicial de la Federación, a 4 mil millones de pesos a valor presente. En la anterior administración, 2013-2018, en promedio, se sub-ejercieron en el Poder Judicial, más de 8 mil millones de pesos en términos reales. Los recursos del Poder Judicial de la Federación para previstos, para el presupuesto del 2024 son suficientes, son justos y son congruentes con la realidad nacional. Garantizan la funcionalidad de los entes jurisdiccionales y obliga a sus ejecutores a ejercer el dinero del pueblo con responsabilidad. El Presupuesto de Egresos, es del pueblo y de nadie más, así que el Poder Judicial debe aprender hacer mucho más con menos, como lo dice el Presidente López Obrador, y como lo han venido haciendo los Poderes Ejecutivo y Legislativo. El Poder Judicial, debe dejar de malgastar el dinero público, en privilegios extravagantes que disfrazan con prestaciones, debe dejar de malgastar el dinero y e insisto, debe entender que al pueblo lo que es del pueblo. En el Presupuesto 2024, para proyectos de infraestructura, sobresalen: El Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Tren Suburbano Lechería- Jaltocán-AIFA, el Sistema Integrado de Transporte para la Zona Oriente del Valle de México, la construcción de caminos rurales y carreteras, infraestructura hidráulica e hidroagrícola, entre otras. Sin duda, son proyectos que detonarán el desarrollo en distintas regiones y por supuesto en el

sureste del país. Amigas y amigos diputados, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, sin duda, sin duda, coadyuvará a fomentar un crecimiento económico sostenible que va a continuar reduciendo las brechas de desigualdad, va a elevar el estado de bienestar y a mantener finanzas públicas sanas para llevar al cabo una transición ordenada con el nuevo gobierno que encabezará en el 2024, en México la Doctora Claudia Sheinbaum, y en Chiapas el Senador Eduardo Ramírez Aguilar. Reitero a mis compañeras y compañeros diputados, mi absoluta confianza de que a Chiapas y a México le va a ir muy bien. Y estamos, como dije al inicio, en espera que el Ejecutivo del Estado, entregue a esta soberanía el presupuesto de Egresos 2024, para el Estado de Chiapas, el cual revisaremos y analizaremos, y en su oportunidad haremos las propuestas de reforma necesarias. Es cuanto presidenta.